

Se trata de un delito de LESIONES CULPOSAS ARTICULO 120 del c.p. Medio Motorizado Inciso 2 donde figura como víctima CARLOS EDEIBER ANGULO SARRIA y querellada DEYSI YOVANNA ESCOBAR PERDOMO por hechos ocurridos el día 27 de junio del 2020 donde no se cuenta con informé de tránsito.

Esta diligencia se realiza con previa autorización de la dirección seccional de Fiscalía de esta ciudad para el ingreso de las personas citadas a este edificio cumpliendo con las medidas de bioseguridad debido a la pandemia del CODIV 19, presentes las personas antes nombradas para asistir a la audiencia de conciliación, se procede a enterarlas acerca del objeto de la audiencia y explicarles la mecánica de la misma así como los deberes y derechos que le asiste a cada una de las partes exhortándolas para que expongan sus puntos de vista y pretensiones, con el siguiente resultado:

Se le concede el uso de la palabra al abogado **BEIMNAR ANDRES ANGULO SARRIA** quien representa a la víctima en el presente caso expresa en la presente diligencia que teniendo el dictamen médico legal de su poderdante solicita como pretensión económica la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS.

Por su parte la abogada **JULIANA PEREZ AGUDELO** en representación de la parte querellada después de haber escuchado lo manifestando por parte del abogado en mención de igual manera expresa que no le asiste ánimo conciliatorio y que se continúe con el trámite del presente caso.

Teniendo en cuenta que a las partes no les asiste ánimo conciliatorio se declara fracasada la audiencia de conciliación y procede este despacho a ordenar la salida del presente caso, haciendo las anotaciones correspondientes en el sistema Penal Oral Acusatorio SPOA.

5. Firmas:

<p><i>CARLOS HURTADO</i> CARLOS EDEIBER HURTADO MONTAÑO Víctima</p> <hr/> <p><i>Beimnar</i> BEIMNAR ANDRES ANGULO SARRIA Abogado.</p>	<p><i>Juliana Perez Agudelo</i> JULIANA PEREZ AGUDELO Abogada.</p>
---	---

6. Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos		TERESA BONILLA LOPEZ	
Dirección:	AV. ROOSEVELT NO. 38-32 PISO 1	Oficina:	105
Departamento:	VALLE	Municipio:	CALI
Teléfono:	3989980	Correo electrónico:	XXXXXXXXXXXX
Unidad	DE CONCILIACION PRE-PROCESAL	FISCALIA 105 LOCAL	

Firma: *Teresa Bonilla Lopez*
 FISCALIA 105 LOCAL

Nestor Fabian Carabali Charrupi
NESTOR FABIAN CARABALI CHARRUPI
 ASISTENTE DE FISCALIA 105 LOCAL

COPIA